

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 10/2024**  
**ENERO 2024**  
**29/01/2024 al 31/01/2024**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**05/02/2024**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 10/2024 – Enero – Periodo 29/01/2024 al 31/01/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 10/2024**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 29/01/2024 al 31/01/2024. –**

DCTO. N° 101 (29/01/2024): Haciendo Lugar al pago del Adicional por Subrogancia, con ----  
----- carácter retroactivo desde el día 25 de Octubre de 2023, la  
diferencia entre Cat. 05 a la Cat. 07, solicitado por el agente HUGO ORLANDO  
ARREGUEZ, D.N.I N° 27.351.036, Leg. N° 5925, Planta Permanente, Cat. 05, Agrupamiento  
Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras,  
Área de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-101.pdf>

DCTO. N° 102 (29/01/2024): Prorrogando la Adscripción a partir del día 01 de Enero de -----  
----- 2.024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, a la  
agente Prof. ROSA LORENA DÍAZ, D.N.I N° 24.830.379, Leg. N° 5870, Agrupamiento  
Docente, Planta Permanente; dependiente de la Dirección General de Educación, área de la  
Secretaría de Educación y Cultura de esta Comuna; para que continúe desempeñando  
funciones en área del Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-102.pdf>

DCTO. N° 103 (29/01/2024): Haciendo Lugar al pago del Adicional por Subrogancia, con ----  
----- carácter retroactivo desde el día 19 de Septiembre de 2023, la  
diferencia entre Cat. 03 a la Cat. 08, solicitado por la agente LORENA DEL CARMEN  
VEGA, D.N.I N° 28.885.580, Leg. N° 6744, Planta Permanente, Cat. 03, Agrupamiento  
Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección de Seguridad, dependiente de  
la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaria de Protección Ciudadana.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-103.pdf>

DCTO. N° 104 (29/01/2024): Prorrogando la Adscripción a partir del día 01 de Enero de -----  
----- 2.024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, a la  
agente MARÍA DEL CARMEN BOLILLO, D.N.I N° 26.187.616, Leg. N° 5306, Cat. 09,  
Planta Permanente, con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos  
Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de esta comuna; para que  
continúe desempeñando funciones en área del Concejo Deliberante de San Fernando del Valle  
de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-104.pdf>

DCTO. N° 105 (29/01/2024): Disponiendo a partir del 01 de Febrero de 2024, la -----  
----- incorporación a la Planta de Personal Permanente de la  
Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la  
Ord. N° 1368/86- Estatuto de Obreros y Empleados Municipales y sus modificatorias, al  
personal cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-105.pdf>

DCTO. N° 106 (29/01/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor del Sr.  
LOBO WALTER DARÍO, D.N.I N° 33.758.508, destinado a la compra de herramientas e  
insumos para la reparación de motoguadañas y motosierras como emprendimiento;  
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-106.pdf>

DCTO. N° 107 (29/01/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN --  
----- MILLÓN CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 1.110.000,00)  
a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a  
emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-107.pdf>

DCTO. N° 108 (29/01/2024): Haciendo Lugar, al pago del Adicional por Responsabilidad ----  
----- Administrativa y Patrimonial, a partir del día 27 de Noviembre  
de 2023, a favor del agente SERGIO ALEJANDRO FIGUEROA, D.N.I N° 32681450, Leg.  
N° 7135, Planta Permanente, Cat. 05, Agrupamiento Administrativo, con real prestación de  
servicios en la Dirección de Liquidación de Haberes, dependiente de la Dirección General de  
Contaduría, área Secretaría de Hacienda.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-108.pdf>

DCTO. N° 109 (29/01/2024): No Haciendo Lugar al pago del adicional por Subrogancia -----  
----- solicitado por la agente MERCEDES BEATRIZ MIRANDA,  
D.N.I N° 16.934.408, Leg. N° 7782, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento  
Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Inspección,  
dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección  
Ciudadana. Haciendo Lugar al pago del Adicional por Responsabilidad de Conducción, con  
una retroactividad máxima de seis meses a contar desde el día de la fecha, a favor de la agente  
mencionada.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

B.M. N° 10/2024 – Enero – Periodo 29/01/2024 al 31/01/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-109.pdf>

N° 110 (29/01/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Enero de 2.024, la ----  
----- renuncia presentada por el agente Sr. CARLOS ADÁN QUINTERO, D.N.I N° 12.796.193, Leg. N° 5191, Cat. 09, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con Prestación de Servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de PBU-PC-PAP MORATORIA LEY 24476 REPARTO.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-110.pdf>

N° 111 (29/01/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Enero de 2.024, la ----  
----- renuncia presentada por el agente Sr. RAMÓN FRANCISCO GUTIERREZ, D.N.I N° 12.027.957, Leg. 2359, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana; por acogerse a la Prestación de EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-111.pdf>

N° 112 (29/01/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Enero de 2.024, la ----  
----- renuncia presentada por el agente Sr. MIGUEL ÁNGEL NIEVA, D.N.I N° 13.364.821, Leg. N° 4625, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-112.pdf>

N° 113 (29/01/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOSCIENTOS ----  
----- VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 225.000,00), a favor de la Sra. CASANDRA MARÍA CORDOBA, D.N.I N° 34.129.300, para afrontar la adquisición de una puerta de madera, una ventana y vidrios que fueron dañados en ocasión de robo en su domicilio; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-113.pdf>

N° 114 (29/01/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOSCIENTOS ----  
----- VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 225.000,00), a favor de la Sra. ROSA GABRIELA AVILA, D.N.I N° 33.360.200, para afrontar la adquisición de bolsas de

cemento, caños y grifería para la reparación del baño de su vivienda; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-114.pdf>

N° 115 (31/01/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor de la Sra. JIMÉNEZ CLAUDIA JEANNETTE, D.N.I N° 35.934.548, para cubrir gastos por razones de salud de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-115.pdf>

N° 116 (31/01/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. Haciendo -  
----- Lugar a partir del día de la fecha, al cambio de agrupamiento de la agente Noelia CARMONA, D.N.I N° 33.360.499, Leg. N° 7582, Planta Permanente, debiendo pasar del Agrupamiento Administrativo al Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en la Administración de Mercado de Abasto, dependiente de la Dirección General de Inspección - Subsecretaria Protección Ciudadana, área de la Secretaria de Protección Ciudadana.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-116.pdf>

N° 117 (31/01/2024): Otorgando ayuda económica de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y  
----- CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 364.000,00) a favor del Sr. COLLA POSSE RENZO ARNALDO D.N.I N°22.219.776, destinada a cubrir los gastos del tratamiento médico de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-117.pdf>

N° 118 (31/01/2024): Prorrogando la vigencia del Decreto S.G.C. N° 720, de fecha -----  
----- 14/06/2019 hasta al 31 de Diciembre de 2024 inclusive, en relación a la adscripción de la agente ANA CRISTINA BOLILLO, D.N.I N° 23.309.090, Leg. N° 4275, dependiente del área de la Secretaría de Protección Ciudadana; para que continúe desempeñando funciones en área del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-118.pdf>

N° 119 (31/01/2024): Prorrogando la vigencia del Decreto N° DECTO-2022-1401-----  
----- EMUNICAT-INT, de fecha 24/08/2022 hasta al 31 de Diciembre de

**B.M. N° 10/2024 – Enero – Periodo 29/01/2024 al 31/01/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

2024 inclusive, en relación a la adscripción del agente CARLOS DIEGO DEL VALLE DEMELCHORI, D.N.I N° 30.207.403, Leg. N° 6680, dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de este Municipio; para que continúe desempeñando funciones en área de la Municipalidad de Las Juntas-Departamento Ambato de la Provincia de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-119.pdf>

N° 120 (31/01/2024): Prorrogando retroactivamente la Adscripción a partir del día 01 de -----  
----- Enero al 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, al agente JUAN MARCELO SALAS, D.N.I N° 27.900.909, Leg. N° 6643, dependiente del área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos de esta Comuna, para que continúe prestando servicios en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-120.pdf>

N° 121 (31/01/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -----  
----- Promoviendo a partir del día 19 de Octubre de 2021, al agente EDGARDO MAILIN SEBALLES, D.N.I N° 18.372.124, Leg. N° 5889, Planta Permanente, de la Cat. 07 a la Cat. 08 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Administración de Edificación Pública dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura; reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 19 de Octubre de 2021, a favor del agente mencionado.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-121.pdf>

N° 122 (31/01/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, -----  
----- promoviendo a partir del 27 de Noviembre de 2023, a la agente BEATRIZ DEL VALLE SILVA, D.N.I N° 14.601.787, Leg. N° 5474, Planta Permanente, de la Cat. 10 a la Cat. 11 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en la Dirección General de Cultura, área de la Secretaria de Educación y Cultura, reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 27 de Noviembre de 2023, a favor de la agente mencionada.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-122.pdf>

N° 123 (31/01/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, -----  
----- promoviendo a partir del día de la fecha, al agente JORGE OMAR PARODI, D.N.I N° 17.428.449, Leg. N° 3288, Planta Permanente, de la Cat. 09 a la Cat. 10



## BOLETIN MUNICIPAL N° 10/2024

del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-123.pdf>

N° 124 (31/01/2024): Prorrogando la vigencia del DECTO-2022-1404-E-MUNICAT-INT, de ----- fecha 24/08/2022 hasta al 31 de Diciembre de 2024 inclusive, en relación a la adscripción del agente JORGE DANIEL MALDONADO, D.N.I N° 25.928.055, Leg. N° 7773, dependiente de la Dirección General de Deporte Federado, Alto Rendimiento y Capacitación, Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; para que continúe desempeñando funciones en área de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo de la Provincia de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-124.pdf>